

TRABAJO ASALARIADO  
Y FAMILIAR  
EN LA ZONA AGRICOLA DEL NORTE\*

Gabriela Martínez Dougnac

\*Este trabajo, realizado en el marco del Proyecto Ubacyt EC024, fue presentado como ponencia en las XV Jornadas de Historia Económica, Tandil, 1996. Agradezco el comentario y los aportes que hiciera en aquella oportunidad Eduardo Basualdo.

## Introducción

Durante la década de 1980, en toda la región pampeana y particularmente en la provincia de Buenos Aires, se ha extendido considerablemente la superficie de tierra trabajada por contrato de maquinarias y labores. Sin embargo, las estadísticas oficiales, y en menor medida algunos relevamientos por medio de encuestas, tendientes a cuantificar y establecer la composición de la fuerza de trabajo agrícola, al no ponderar en su totalidad la cantidad de trabajadores involucrados en estas tareas, han llevado a una subvaluación del empleo asalariado.

Sobre la base del subregistro de este tipo de empleo -muy evidente en las fuentes censales- en el presente documento nos hemos propuesto, a través del análisis de los datos sobre las labores agrícolas realizadas por contratación de maquinarias en algunos partidos del corazón agrícola bonaerense, más la información acerca del empleo rural relevada durante el Censo Nacional Agropecuario de 1988, indagar la composición del trabajo agrícola, tanto temporario como permanente, en ocasión del mencionado registro.

Asimismo, y de manera complementaria, se efectuará un análisis metodológico y conceptual de las más usuales categorías relativas a la fuerza de trabajo rural con el objeto de aportar a la identificación y caracterización de los diversos sujetos y relacio-

nes sociales que suelen ser registrados de manera indiferenciada en dichas categorías, indagando así los límites de la información de este censo para determinar el peso y composición de la mano de obra agrícola.

La información estadística editada por el INDEC, como veremos incompleta a efectos de la tarea que se ha propuesto llevar adelante, se completó con una cantidad de datos relevados y no publicados referidos a los partidos estudiados.<sup>2</sup> A su vez la misma fue complementada con los resultados de una serie de encuestas realizadas en la zona analizada desde la estación experimental de Pergamino unos años antes del censo (1985-1986) en el marco del proyecto INTA-CEIL-CONICET.<sup>3</sup>

De esta forma, el estudio comparado de ambas fuentes permitió, por un lado, llevar adelante un análisis crítico de las categorías ocupacionales del padrón, tendiendo a “descubrir” aquellos sujetos sociales que aparecen indiferenciados en dichas categorías; y por otro, controlar algunas de las tendencias señaladas por investigaciones anteriores.

A efectos de identificar, cuantificar y tratar de definir las formas del trabajo agrícola y las relaciones sociales que estas implican se han seleccionado como partidos testigos de la región, en función de su representatividad (de acuerdo al uso y distribución del suelo, condiciones ecológicas, etc.), a Colón y Pergamino, exponiéndose en este caso los resultados relativos al primero de ellos.

En primer término se presentarán algunos aspectos generales referidos a la distribución y uso de la tierra, dando cuenta de

<sup>2</sup>Agradezco al personal del INDEC que facilitó el acceso a la información que conforma la base de datos de este trabajo.

<sup>3</sup>Se han editado desde fines de los años '80 una serie de publicaciones que dan cuenta de los resultados de una investigación llevada adelante en dos partidos de la zona de influencia de la estación experimental de Pergamino tendiente a caracterizar las “formas de organización social” de la producción agrícola en dicha región. Documentos de la Serie Acuerdo INTA-CEIL-CONICET. Varios números

ciertos datos básicos del partido.

En segundo lugar se expondrá y analizará la información censal más relevante acerca de los denominados trabajadores “permanentes” y de la mano de obra familiar.

Por último, atendiendo al análisis de los datos sobre las labores realizadas por contratación de maquinaria, se intentará obtener algunas respuestas acerca del peso y composición del trabajo asalariado temporal.

### Características generales del partido: distribución y uso del suelo

De acuerdo al censo de 1988 en el partido de Colón existen, en una superficie de 86.734 has., 545 establecimientos agropecuarios. Estos establecimientos se distribuyen, de acuerdo a la escala de extensión establecida en el mismo censo, de la manera que se observa en el cuadro I.

**Cuadro 1.** 1988. Cantidad de establecimientos y superficies según escala de tamaño

Escala (Has)	EAPs	Hectáreas
Hasta 5	6	25.5
5.1-10	23	198.5
10.1-25	74	1366.8
25.1-50	118	4474.7
50.1-100	148	10607.2
100.1-200	80	11448
200.1-500	65	19647.8
500.1-1000	15	9838.1
1000.1-2500	14	22205.6
2500.1-5000	2	6872
Totales	545	86734.2

La extensión media de los establecimientos del partido es de poco menos de 160 has., sin embargo, es posible ver de acuerdo a las cifras del mismo cuadro, que las unidades de menos de 200 has., que conforman el 82,4% del total, ocupan el 32,6% de la tierra, siendo la superficie media de las mismas cerca de 63 has., mientras que aquellas de más de 1.000 has. -tan sólo el 2,9% del padrón- concentran el 33,5% de la tierra teniendo como extensión promedio 1817 hectáreas.

Estos datos contribuyen sin duda a reafirmar, y en un partido predominantemente agrícola, la idea acerca de una estructura de propiedad del suelo caracterizada aún hoy -aunque en términos relativos con índices más bajos que en otras zonas de la provincia- por una significativa concentración.

Sin embargo, debido a que en el censo se ha relevado la extensión de los establecimientos agropecuarios sin tener en cuenta al propietario de los mismos, vale decir sin ponderar las distintas unidades productivas de un mismo propietario, la concentración de la tierra, aún siendo notoria, aparece evidentemente subvaluada.

Si se intentara en cambio establecer de manera más fidedigna la distribución de la tierra entre los “productores”, debería avanzarse sobre los límites impuestos por la información censal, con lo cual se confirmarían índices de concentración aún más elevados, más allá de las apariencias jurídicas.<sup>4</sup>

Con respecto al uso del suelo, al igual que los otros partidos del noroeste bonaerense, Colón muestra una dedicación fundamentalmente agrícola. El 85% de la tierra se encuentra implantada,<sup>5</sup> sobre todo con cereales y soja que ocupan cerca del 60% de esa superficie (58%). Y, a diferencia de otros partidos de la re-

<sup>4</sup>Ver Basualdo, E. y Khavisse, M. El nuevo poder terrateniente. Investigación sobre los nuevos y viejos propietarios de tierras en la provincia de Buenos Aires. Planeta. Bs.As, 1993

<sup>5</sup>Si se toman los totales de la provincia de Buenos Aires, tan sólo el 41% de la superficie censada se encuentra bajo implantes.

gión, aún en las explotaciones de más de 1.000 has. el porcentaje implantado llega a ocupar el 81,5% de la tierra (el 54% con cereales y oleaginosas).<sup>6</sup>

**Cuadro 2.** Superficie de las EAPs. por tipo de uso de la tierra

Superficie implantada		Superficie otros usos	
implante	has.	uso	has.
cultivos anuales	50395.6	pasturas naturales	9563.4
forrajeras anuales	1134.5	bosques/montes nat	234
forrajeras perennes	22185.4	sup. apta no utilizada	907.6
bosques y montes	17.5	sup. de desperdicio	733.5
cultivos sin discriminar	55	camino viviendas	1507.7
<b>Totales</b>	<b>73788</b>		<b>12946.2</b>

Continuando con el análisis por extensión acerca del uso de la tierra, si se consideran las Eaps. de hasta 200 hs. observamos que éstas tienen el 87,4% de su superficie implantada -vale recordar que dichos establecimientos ocupan sólo el 32,6% de la tierra del partido-, dedicándola en un 74,6% a cereales y soja. Acerca de esta última cifra hay que tener en cuenta que no se está agregando la superficie con cultivos de segunda -casi exclusivamente soja (99,2%)-, por lo tanto el total de superficie de uso agrícola aparece subvaluada.

En todo el partido, la superficie con cultivos de segunda aumentaría la cantidad de tierra implantada en un 28%. Si en cambio se consideran las unidades con superficies de hasta 100 hectáreas en estas explotaciones el aumento equivaldría a un 36%, verificándose en ellas un uso más intenso de la tierra vinculado a

<sup>6</sup>Esta cifra no se repite en las frecuencias más extensas de los otros partidos agrícolas, ya que en esas tierras se destina una mayor porción del suelo a pasturas. La excepcionalidad de Colón se debe a la importancia de campos extensos, en el momento del censo, especializados en la producción de semillas (Morgan, con más de 3000 has. en 4 Eaps.).

la necesidad de generar ingresos que permitan subsistir en unidades de superficie más pequeñas -lo cual deviene también en un deterioro mayor del recurso suelo- ya que los límites que impone la superficie (la relación superficie-otros recursos-ingresos mínimos) no permiten realizar la rotación necesaria en ciclos de agricultura continua.

Asimismo, según surge de la serie de encuestas del INTA-Pergamino llevadas a cabo en el partido unos años antes del censo, es justamente en las explotaciones de menor extensión donde se hallan la mayor cantidad de propietarios que ceden, total o parcialmente, sus tierras a terceros, aumentando también en las unidades operadas de este modo y en relación a aquellas Eaps. puestas en producción por sus propios dueños, la superficie ocupada por cultivos de segunda, mientras disminuye la cantidad de tierra sin implantes; razón por la cual la sobreutilización del suelo en las explotaciones más chicas sería aún mayor.<sup>7</sup>

Habría además que señalar acerca de la extensión de superficies con implantes de segunda en las Eaps. de hasta 200 has. que, a diferencia de etapas anteriores, ya hacia fines de los años '80, estas cifras se vincularían a distintas formas de toma de tierras promovidas, en zonas como Colón de rendimientos agrícolas en aumento, por propietarios que concentran mayores superficies, lo cual equivaldría a su vez a una concentración mayor de la producción en manos de "productores" más grandes que la sugerida por los censos.

Más de la mitad de las explotaciones censadas (cuadro 3) se encuentran bajo el régimen de propiedad (el 56% tanto de las Eaps. como de la superficie), y un 30% combina tierra en propie-

<sup>7</sup>La diferencia en superficie cultivada de segunda en tierra propia y tierra cedida es realmente significativa en las unidades productivas de 200 a 400 has. En las frecuencias más chicas esta existe pero en menores proporciones. Bearzotti, Devoto, Cacciamani y otros. Evolución de las formas de producción en el área maicera. Caracterización de las unidades productivas: Operacionalización de la tierra, la maquinaria y la fuerza de trabajo (Colón y Pergamino). Serie Acuerdo INTA, CEIL-CONICET, Dcto.III, Serie B 1, 1988. p. 7 y 17.

dad con diversas formas de tenencia (principalmente “contratos accidentales”).<sup>8</sup> Aunque estas cifras sin duda refuerzan la idea acerca de la constante disminución de las formas tradicionales de arriendo del suelo (sólo cerca del 7% de los “productores” explotan tierra en esta situación, cuando en 1947, en el mismo partido, llegaban al 42%),<sup>9</sup> los datos censales no dan cuenta de lo que podríamos denominar arriendos encubiertos, ya que debido a los cambios en la legislación acerca de los mismos,<sup>10</sup> hoy muchos de los agricultores que no poseen medios para acceder a la propiedad de toda la tierra que explotan -hablamos de extensiones chicas- se desdibujan en la extendida, pero también indiferenciadora, figura del contratista,<sup>11</sup> además de vincularse al suelo a través de alguna forma de los denominados “contratos accidentales” o aparcerías (el 32% de los establecimientos del partido tiene tierra en esta situación).

La mayor cantidad de propietarios que agrega, en alguna de sus variadas formas, tierra tomada a sus explotaciones, se encuentra en las frecuencias de 50,1 a 200 has., aunque es asimismo en estas donde se concentran la mayor cantidad de Eaps del partido. En las unidades de hasta 100 has. aproximadamente el 36% toma tierras, mientras que en las de más de 1.000 has., estando el 75% de éstas bajo el régimen de propiedad, el 25% toma tierra. Resulta notorio que a su vez es entre estas extensiones

<sup>8</sup>Se supone que los “contratos accidentales” involucrarían a los llamados “contratistas de producción”, categoría que como se verá debería ser revisada en función de definir con mayor exactitud la contratación de servicios de maquinaria debido a las formas de arriendo y aparcerías encubiertas en la misma.

<sup>9</sup>Censo Nacional Agropecuario de 1947.

<sup>10</sup>Ver entre otros Llovet, I. Tenencia de la tierra y estructura social en la provincia de Buenos Aires. En AA.VV. La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales. F.C.E-IICA-CISEA., Bs.As, 1988.

<sup>11</sup>Este aspecto de los contratistas, sobre el que volveremos más adelante, ya ha sido observado, y en relación a las formas de tenencia del suelo, por Forni, F. y Tort, M. en Las transformaciones de la explotación familiar en la producción de cereales de la Región Pampeana. Congreso latinoamericano de Sociología Rural, Neuquén, 1990 (mimeo).

**Cuadro 3.** Cantidad y superficie de las EAPs. por régimen de tenencia de la tierra

EAPs. con toda su tierra en	EAPs	Hectáreas
propiedad	306	86734.3
arriendo	17	5462.6
aparcería	10	501
contrato accidental	44	4158.5
ocupación	2	18.2
otros	2584	
<b>Totales</b>	<b>381</b>	<b>59420.6</b>

  

EAPs. que combinan propiedad con	EAPs	Hectáreas
arriendo	19	3340.5
aparcería	19	2439.5
ocupación	1	61
otras combinaciones	15	3107.1
combinaciones sin propiedad	6	821
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>9769.1</b>

donde se concentra la mayor cantidad de superficie tomada -en arriendo- por un propietario (un campo que totaliza cerca de 1.150 has.) y de superficie en establecimientos con toda su tierra arrendada (3 grandes unidades con un total de más de 4.630 hectáreas).

### “Trabajadores permanentes” y mano de obra familiar

En 1992 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos editó los resultados generales del CNA 88 correspondientes a la provincia de Buenos Aires. En dicha edición se presentaba la información acerca de la fuerza de trabajo en las explotaciones rurales en cinco cuadros, con cifras referidas a toda la provincia en conjunto y sin discriminar por partidos, tres de los cuales se or-

denaban a su vez según escala de extensión (modalidad de dirección de las unidades productivas, superficie y establecimientos trabajada por contratistas y cantidad de Eaps. que contrataron mano de obra por tipo de servicios).

A diferencia de los censos históricos, en 1988 no se incluyó en el cuestionario utilizado para el relevamiento de la información acerca de las explotaciones agropecuarias preguntas sobre la cantidad de personas ocupadas en forma transitoria, lo cual impide entonces la comparación al respecto con los empadronamientos anteriores, que en general indagaban acerca del personal ocupado distinguiendo familiares del productor y asalariados, y personal permanente y transitorio.<sup>12</sup>

En el CNA 88 se inquirió en cambio la cantidad de jornadas de mano de obra transitoria contratadas. Suponiendo la exactitud de la información, lo cual como veremos no es tal, podría llegar a deducirse la cantidad de trabajadores estableciendo un criterio que permitiera convertir las jornadas trabajadas en un número, siempre aproximado, de trabajadores contratados, aunque, debido a la calidad de los datos esto resulta imposible.

A su vez, al referirnos a las dificultades en la determinación del trabajo temporal habría que agregar que, teniendo en cuenta, como surge de las mismas cifras censales, la importancia que tiene desde principios de los años 80 la superficie trabajada por contrato de maquinarias y labores, al no ponderarse la cantidad de trabajadores que intervienen en estas tareas, el número de asalariados transitorios -en este caso de jornadas trabajadas por éstos- se encuentra sin duda notablemente subvaluado.<sup>13</sup> En función de estas razones, resulta ocioso entonces tratar de deducir, a

<sup>12</sup>Sobre las limitaciones de esta información y sus características en los censos históricos ver Azcuy Ameghino, E. y Martínez Dougnac, G. "Los censos agropecuarios en Argentina: consideraciones generales, análisis crítico y propuestas metodológicas". En Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas. Fac. de Cs. Ecs., Bs.As., 1997.

<sup>13</sup>En el Censo Agropecuario de 1969 tampoco se relevó o se incluyó al personal utilizado por contratistas entre los trabajadores asalariados.

partir de la fragilidad de estos datos, de la cantidad de jornadas de mano de obra transitoria declarada por los encuestados, la cantidad de trabajadores empleados temporalmente.

Para analizar los resultados del censo referidos a la fuerza laboral en los establecimientos rurales, se ha incorporado a los datos publicados por el INDEC información inédita referida al partido de Colón y ordenada, de acuerdo al criterio censal, según la escala de extensión de las Eaps. relevadas.

Según las cifras del CNA, en 1988 en los establecimientos rurales de Colón residían 914 personas,<sup>14</sup> lo cual implica un promedio de 1,7 personas por establecimiento. De estos residentes, un 67,8% está compuesto por los productores y sus familiares, y el 32,2% por personal ajeno al núcleo familiar.

**Cuadro 4.** Cantidad de personas que residen en las EAPs por grupos de edad según relación con el productor

	más de 14 años	hasta 14 años
productor	228	
familiar del productor	287	105
no familiar	251	43
Totales	914	148

La mayor cantidad de personas residentes en las Eaps. en el partido de Colón se halla en las unidades de 50 a 200 has. de extensión (383 personas, vale decir 41,9% de los residentes), con-

<sup>14</sup>En 1970 residía en los establecimientos rurales aproximadamente un 6% de la población del partido, algo más de 900 personas. Sin embargo este dato no es totalmente confiable, y todas las encuestas, así como resultados de investigaciones de campo, dan cuenta de un constante proceso de disminución de esa población, siendo significativa en este aspecto la despoblación de la colonia Saraza iniciada aún décadas antes. Pueden verse la respecto los datos de Forni y Tort, *Las transformaciones...op.cit.*, p. 23-24, quienes señalan que en momentos de fundarse la colonia (fines del 40) vivían allí cerca de 2.000 habitantes, pasando a principios de los 80 a unos 50 agricultores con sus familias.

centrándose también en estas franjas la mayor cantidad de establecimientos (con un 42% de las Eaps.).

Continuando con el análisis de los datos generales de acuerdo a la extensión de las unidades productivas aparecen entre éstas algunas diferencias notables. En primer término resalta que sólo en las unidades de hasta 10 hectáreas no hay entre los residentes personas ajenas a la familia del productor. En las Eaps. de hasta 100 hectáreas, donde residen aproximadamente el 41% de los productores de esta frecuencia -tomando, con el error que esto supone, un productor por unidad agropecuaria-, tan sólo el 7,6% de los residentes está constituido por personal sin lazos familiares con el propietario de la explotación. Por otro lado, cuando se consideran aquellos establecimientos de más de 1.000 hectáreas, como era de esperarse, algo más del 99% de los residentes lo conforman individuos no vinculados a la familia del productor. Asimismo entre éstos, tan sólo un “productor” agropecuario sobre 16 posibles dijo residir en su establecimiento.

En estos últimos casos es indudablemente determinante el que los propietarios de establecimientos de mayor extensión no realizarían en los mismos ningún tipo de tareas productivas.<sup>15</sup> De acuerdo a una encuesta efectuada un año antes del censo, en los estratos de hasta 200 has. cerca del 80% de los familiares (se incluye a los propietarios) realiza tareas físicas, mientras que en las explotaciones de más de 800 has. el 100% sólo desarrolla tareas administrativas.<sup>16</sup>

Nuevamente de acuerdo a las cifras del Censo Agropecuario, en las explotaciones de hasta 200 has., si consideramos tan sólo la población de más de 14 años, vale decir excluyendo a me-

<sup>15</sup>A fin de poder analizar la naturaleza y composición de la fuerza de trabajo es fundamental diferenciar el tipo de tareas desarrolladas por los trabajadores. Así entendemos necesario distinguir entre las tareas administrativas y físicas (productivas), y sobre todo si el propietario -y su flia- participa o no en forma directa en estas últimas, información esta inexistente en los censos agropecuarios.

<sup>16</sup>Bearzotti, Devoto, Cacciamani y otros. Evolución de las formas...op.cit.

nores que en lo fundamental no realizarían tareas productivas,<sup>17</sup> todavía más del 67% de los residentes lo conforman el “propietario” y su familia.

Por supuesto que sólo agregando las consideraciones relativas al número de trabajadores por frecuencia de extensión será posible ponderar con mayor exactitud el peso del trabajo familiar en los establecimientos agropecuarios, aunque siempre haciendo la salvedad que estas cifras aparecen relativizadas por el hecho de haberse relevado solamente la cantidad de trabajadores permanentes -obteniéndose una media de poco más de 2 trabajadores por explotación- y no los temporarios. Por otro lado debe tenerse en cuenta que el trabajo extrafamiliar aparecería subvaluado debido a la extensión del contrato “en negro” de mano de obra, que aunque no ha sido cuantificado, puede asegurarse que este se halla ampliamente difundido en todo el sector.<sup>18</sup>

A partir de estos datos es posible reflexionar acerca de la evolución de la población rural en el lapso comprendido entre los dos últimos censos agropecuarios. De acuerdo a la (deficiente) información relevada en 1969,<sup>19</sup> en ese año el promedio de trabajadores permanentes ocupados por unidad productiva era de 3,4, lo cual, comparado con los 2 trabajadores por Eap. de 1988, daría cuenta de una relativamente importante disminución

<sup>17</sup>De acuerdo a un muestreo de explotaciones relevadas para el período 86/87 la edad mínima de aquellos que realizaban tareas en la explotación era de aproximadamente 14 años. Bearzoti, Devoto y otros. Evolución de las formas de producción...op., cit. p. 35.

<sup>18</sup>No sólo por lo afirmado por varios investigadores y por los mismos encargados de confeccionar las encuestas del censo, quienes observan que su extensión invalidaría las respuestas de los “productores” al respecto, sino también de acuerdo a los resultados de una serie de encuestas a productores que venimos realizando en distintos partidos de la provincia.

<sup>19</sup>El Censo Nacional Agropecuario de 1969 presenta serias deficiencias, y estas son sobre todo notorias en las cifras acerca de población y mano de obra. Por ejemplo al relevarse los datos acerca de asalariados transitorios sólo se contabilizaron los ocupados en el momento de la encuesta -durante una semana- y no toda la mano de obra de estas características contratada durante el año agrícola completo.

de la población rural en general.<sup>20</sup>

A estas reflexiones que involucran la percepción de procesos migratorios hacia otras áreas, debe agregarse, como ya se ha señalado, que hoy resulta imposible medir desde la información censal la evolución del empleo transitorio, que aún habiéndose trasladado a “regiones invisibles” para los censos, como por ejemplo los trabajadores utilizados en las labores de contratistas, y por lo tanto no relevados en estas fuentes, es sabido que ha sufrido un descenso importante vinculado en gran parte -aunque no exclusivamente- a la mecanización de las tareas agrícolas operadas en las últimas décadas.<sup>21</sup>

En cambio, la disminución de los trabajadores permanentes -familiares y no familiares- podría vincularse más exactamente al progresivo empobrecimiento de las más pequeñas explotaciones campesinas -en el inicio de procesos de concentración-, ya que como puede verse es justamente en estos estratos -extensiones de hasta 25 has. y en menor medida hasta 100 has.- donde han desaparecido la mayor cantidad de establecimientos y por lo tanto de pobladores y trabajadores vinculados a éstos. Al respecto resultan elocuentes las cifras comparadas acerca de la cantidad de Eaps. y distribución de la tierra en 1969 y 1988 que se muestran en los cuadros I y V.<sup>22</sup>

No resulta entonces aventurado concluir que, habiéndose a

<sup>20</sup>En el área que comprende el partido que estudiamos, de acuerdo a una investigación realizada desde la Estación Experimental de Pergamino, ya para 1973, se estimaba que en los últimos 5 años habrían emigrado hacia áreas urbanas cerca de un 45% de jóvenes y un 12% de familias rurales, aunque los índices habrían sido aún más elevados en otras regiones de la provincia. INTA. Diagnóstico socioeconómico de la zona de influencia de la estación experimental regional agropecuaria Pergamino. Pergamino, 1975 .

<sup>21</sup>No debe olvidarse que en la tradicional región maicera del noroeste de Buenos Aires la mecanización de la cosecha de maíz es muy tardía, realizándose la mayor parte de la recolección en forma manual todavía a inicios de los años 60.

<sup>22</sup>Ver además la nota 14 acerca de la evolución de la colonia de Saraza establecida en tierras del partido.

su vez registrado que la migración pareció afectar sobre todo a las explotaciones más pequeñas (subfamiliares y minifundios), las causas estarían vinculadas a la falta de tierra, y a la imposibilidad por lo tanto de incorporar a la explotación toda la mano de obra familiar. Por otro lado, como efecto del proceso descrito, debería agregarse también en los estratos chicos la aparición de una capa de *rentistas pobres*, que al no disponer de los medios adecuados para poner en funcionamiento sus propiedades<sup>23</sup> se ven obligados a cederlas, permaneciendo o no en ellas -hemos observado ambas situaciones-, todo lo cual concuerda con las ya mencionadas observaciones acerca del predominio, en las frecuencias de menor tamaño, de establecimientos que ceden tierra.

En el caso de las unidades que podríamos caracterizar de acuerdo a la explotación de la fuerza de trabajo como predominantemente familiares -las que ocupan extensiones de hasta 100 has, que también disminuyen en número y superficie- debe considerarse la posibilidad de replantear las conclusiones de algunos autores acerca de un supuesto proceso de farmerización hacia los años '80, lo cual equivaldría a decir de acumulación de capital creciente y constante en una primer etapa. Si en cambio se atiende, de acuerdo a las cifras del censo, a lo limitado de ese proceso -en duración y montos-, y a la serie de fenómenos que hoy dan cuenta de la crisis que afecta a ese sector de productores y, por lo tanto, de las dificultades del mismo de llevar adelante una real acumulación más allá de los vaivenes impuestos por la coyuntura, por el contrario, el rasgo, podría decirse histórico, que caracteriza dichas explotaciones, parecería ser la notoria permanencia de una serie de trabas para dar consistencia a dichos procesos.

Aunque tan sólo 228 “productores” de Colón residen en sus

<sup>23</sup>Forni y Tort plantean la necesidad de vincular la disminución de los establecimientos más pequeños desde 1969 hasta fines de los '80 con la imposibilidad de sus propietarios de hacerse de los medios necesarios, en el marco de un proceso de tecnificación, para desarrollar una producción “competitiva”. Forni y Tort. *Las transformaciones...* op.cit.

**Cuadro 5.** 1969. Cantidad de establecimientos y superficies según escala de tamaño

Escala (Has)	EAPs	Hectáreas
Hasta 5	80	277.9
5.1-25	172	2608.4
25.1-100	411	23597.3
100.1-200	76	10601.8
200.1-400	44	11904
400.1-1000	10	6486
1000.1-2500	5	5988
2500.1-5000	2	8860
5000.1-10000	3	19429
más de 10000	-	-
Totales	803	89752.4

establecimientos, 593 dijeron trabajar en los mismos en forma permanente.<sup>24</sup> En todo el partido los trabajadores permanentes no familiares constituyen el 31,4%, mostrando, más allá de las ya reiteradas críticas que se han hecho a la exactitud de estas cifras, en el 68,6% restante, el peso que le cabe aún hoy al trabajo familiar en las explotaciones de las zonas predominantemente agrícolas de la provincia.<sup>25</sup>

Es bastante difícil saber a ciencia cierta que porcentaje de los productores trabajan en forma permanente en sus explotaciones, ya que en todos los establecimientos de hasta una extensión de

<sup>24</sup>Es mayor la cantidad de productores que dicen trabajar en forma permanente en las Eaps. (593) que la cantidad de establecimientos censados en el partido (545). Es imposible de acuerdo a las cifras del censo que disponemos establecer en qué frecuencias se concentran las Eaps. bajo propiedad familiar, de sociedades o cuántas pertenecen a más de un productor.

<sup>25</sup>En Colón se censaron un total de 1.106 trabajadores permanentes, siendo entre estos las mujeres tan sólo el 7%.

1.000 has. hay una cantidad mayor de productores que dicen trabajar en ellos, que la cantidad de Eaps. consignadas en el censo. Unicamente en las explotaciones de más de 1.000 has. aparece un porcentaje menor al 100% (6,2%) de propietarios trabajando en forma permanente en sus campos.

Resultan más útiles a efectos de avanzar en el análisis, con las prevenciones indicadas en párrafos anteriores, las cifras acerca de la relación entre trabajadores familiares y extrafamiliares. De acuerdo a los datos referidos a las unidades de hasta 100 has. puede señalarse que un 85,9% de la mano de obra permanente está constituido por el productor y su familia. Asimismo, en todas las explotaciones de hasta 10 has. censadas en el partido, no aparecen contratados trabajadores permanentes, lo cual estaría señalando la virtual inexistencia, en esas superficies y en una escala relativamente significativa, de actividades intensivas, asociadas en lo fundamental a este tipo de mano de obra.

En los establecimientos que poseen entre 200,1 y 500 has. todavía el 51,5% de la mano de obra permanente está constituida por el productor y su familia, mientras que de 500 a 1.000 ya el 66,1% de los trabajadores estables son extrafamiliares. Por otro lado, tomando las Eaps. con extensiones de más de 1.000 hectáreas, el 99,2% (121 trabajadores distribuidos en 16 explotaciones) de la mano de obra permanente es ajena a la familia del productor, siendo inexistente el aporte de trabajo familiar en estas unidades productivas.

Resumiendo: es posible concluir que en lo que respecta al trabajo estable las cifras censales, aún incompletas, coinciden con los resultados de las distintas encuestas por muestreo realizadas en el partido en los años '80.<sup>26</sup> Todavía hoy no puede dejar de resaltarse el aporte de la mano de obra familiar entre los trabajadores permanentes del noroeste agrícola de la provincia de

<sup>26</sup>Nos referimos a las encuestas del Acuerdo INTA, CEIL-CONICET, y las investigaciones de, entre otros, Baumeister, Forni, Tort, citados en este trabajo.

Buenos Aires, en forma predominante en superficies de hasta 100 has., y en cantidades más que significativas hasta las 200 hectáreas, puesto que efectivamente los datos de Colón, en este y otros aspectos y con variaciones que no afectan la media, resultan representativos para toda la región.<sup>27</sup>

Sin embargo no creemos correcto deducir exclusivamente de la cuantificación del “trabajo permanente” la primacía de la mano de obra familiar en las explotaciones agrícolas pampeanas, como lo han hecho algunos autores, sin siquiera ponderar los datos relativos al empleo transitorio.<sup>28</sup> Debe tenerse en cuenta que estas prevenciones se realizan desde la opinión, que ya hemos sostenido en trabajos anteriores, acerca del peso y persistencia hasta la actualidad de las unidades campesinas en la agricultura bonaerense.<sup>29</sup>

## Contratistas y asalariados temporarios

A inicios de los años 80 aparecen una serie de investigaciones centradas en el análisis de una figura que en la región pampeana, aún siendo de antigua data, tiene un particular significado en los sistemas productivos agrícolas sobre todo desde las últi-

<sup>27</sup>La representatividad del partido, señalada en numerosos trabajos anteriores se confirma también al comparar los resultados del censo de 1988 con por ejemplo Pergamino o con los totales de la zona núcleo de la provincia.

<sup>28</sup>Guillermo Flichman por ejemplo afirma lo siguiente: en la región pampeana “la mano de obra asalariada no es dominante dentro del total. Inclusive incorporando en el cálculo a los trabajadores transitorios...las proporciones no varían significativamente”. Posteriormente, para reafirmar lo dicho, remite en nota a un cuadro del apéndice estadístico del libro en el cual se informa acerca de la evolución del trabajo permanente y sus porcentajes de asalariados y familiares de acuerdo a los censos agropecuarios de 1914 a 1969, sin ponderar o incorporar ningún dato acerca del trabajo temporal. Flichman, G. La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino. S. XXI, México, 1977.

<sup>29</sup>Martínez Dougnac, Gabriela. ¿Existen campesinos medios y pobres en la pampa húmeda? Ensayando una respuesta desde la historia del noroeste bonaerense. XIV Jornadas de Historia Económica, Córdoba, 1994.

mas dos décadas. Son estos los denominados “contratistas”, propietarios de maquinarias, y en su mayoría también de tierra, que venden servicios agropecuarios, cobrando por ello una tarifa fundamental pero no exclusivamente en dinero -contratistas de labores-, o que toman tierra como tanteros a terceros durante un ciclo agrícola -contratistas de producción-.<sup>30</sup>

Las diversas tipologías construídas devinieron en la confirmación -reconocida sólo por algunos de estos investigadores- de la heterogeneidad de este sujeto, y podríamos agregar nosotros, en la imposibilidad de utilizar dicha denominación como categoría analítica, ya que esta figura puede encerrar muy distintos sujetos sociales, desde por ejemplo capitalistas agrarios que explotan trabajo asalariado (a sus “maquinistas”), a campesinos empobrecidos que al no obtener en sus estrechos predios lo necesario para reproducir su existencia se ven obligados a trabajar con medios de producción propios fuera de sus parcelas.

En 1988 se relevó información acerca de la superficie de las explotaciones trabajadas por contrato de servicio de maquinaria, inquiriendo si este tipo de servicio se contrató para las tareas de cosecha, roturación y siembra o protección de cultivos.

En este estudio, a efectos de calcular en Colón el porcentaje de superficie trabajada de esta manera sobre el total relevado por los censistas, no se ha tomado toda el área ocupada por los establecimientos agrícolas sino la suma de la superficie implantada en primera y en segunda ocupación. Se ha señalado que el volumen de los cultivos de segunda resulta particularmente relevante en la región, ya que constituyen casi el 28% de la tierra implantada, mientras que en toda la provincia no cubren en cambio

<sup>30</sup>Baumeister, E. Estructura agraria, ocupacional y cambio tecnológico en la región cerealera maicera. La figura del contratista. CEIL, Dcto. trabajo N 10, Bs.As., 1980. Tort, M.I. Los contratistas de maquinaria agrícola: una modalidad de organización económica del trabajo agrícola en la Pampa Húmeda. CEIL, Dcto. de trabajo N 11, Bs.As., 1983. Llovet, I. Contratismo y agricultura. En Barsky (ed.), El desarrollo agropecuario pampeano. GEL, Bs.As., 1991.

más del 5,4%.

De acuerdo al criterio expuesto sabemos entonces que fue cosechada por contrato de maquinarias un 51,5% de la tierra implantada en el partido, mientras el 65,9% de las explotaciones censadas en Colón recurrieron para esa tarea a este tipo de servicios.

Debe prestarse atención acerca de las posibles variaciones que resultarían de poder considerar el porcentaje de superficie cosechada por contratistas sobre la extensión total efectivamente cosechada, sobre la cual no informa el censo, y no sobre la implantada, modalidad aquella que podría implicar un aumento en los índices de participación de dichos sujetos en esas tareas. Igualmente, aún subvaluadas, las cifras obtenidas no hacen más que confirmar lo observado en anteriores investigaciones acerca de la extensión del contratista de cosecha en los partidos del noroeste agrícola de la provincia, teniendo en cuenta que si consideramos Buenos Aires en su totalidad el porcentaje de unidades productivas que contrató maquinaria para este tipo de tareas, de acuerdo a las cifras censales editadas por el INDEC, alcanza tan sólo el 12,9% de la tierra implantada.<sup>31</sup>

Volviendo a las cifras acerca de Colón, es en los establecimientos de 10,1 a 100 has. de extensión donde se concentran los porcentajes más altos de contratación de maquinaria para cosecha (72,9%), salvo el caso de las dos explotaciones censadas con más de 2.500 has., ya que ambas, vale decir el 100% de dicho estrato, declararon realizar labores de cosechas por medio de contratistas.<sup>32</sup> Por otro lado, si la medición se realiza en función de la

<sup>31</sup>Indudablemente habría marcadas diferencias, tomando la totalidad de la superficie con implantes, acerca del porcentaje de ésta cosechada por contratistas en los partidos predominantemente agrícolas -por ej. Colón- y en aquellos con producción mixta o sobre todo con los de predominio ganadero, vinculado al diferente uso del suelo -por ejemplo con pasturas- en unas y otras zonas.

<sup>32</sup>Estos dos casos responderían a dos propietarios que poseen Eaps. fuera del partido y que utilizan maquinaria de aquellos establecimientos, razón por la cual figuran contratando servicios. (Eduardo Basualdo)

superficie cosechada sobre superficie implantada, es también entre las Eaps. de 10,1 has. a 100 has. donde se encuentran los porcentajes más altos (cerca del 71%).

Resaltan asimismo algunos problemas vinculados a la cuantificación de los resultados censales referidos a las explotaciones más pequeñas. En las Eaps. de hasta 5 hs., de acuerdo a las cifras del Censo Agropecuario, es mayor la superficie cosechada por contratistas (35 has.), que el total de la superficie implantada en toda la frecuencia sumando la primera y la segunda ocupación (28 has.), y que toda la superficie que abarcan las unidades productivas de esa extensión (25,5 has.), aunque sólo la mitad de éstas declararon contratar maquinaria para cosecha.

Continuando con los datos más generales es posible obtener algunas conclusiones de su comparación con la información relativa a la existencia de cosechadoras y la forma que éstas se distribuyen, según escala de extensión, entre las explotaciones censadas.

En todo el partido fueron relevadas en total 87 cosechadoras, de diversa potencia (el 51% de hasta 100 cv) y antigüedad (el 57,5% de más de diez años y el 27,6% de menos de cinco), resultando de tal forma una máquina cada 6,2 unidades productivas, bastante cerca de la media de toda la provincia de Buenos Aires que es una cosechadora cada 6,5 establecimientos.<sup>33</sup> Además surge de estas cifras que en lo fundamental podría considerarse que en el partido predominan maquinarias de potencia más bien baja y de una relativa antigüedad, siendo en Colón la potencia media de cosechadoras por establecimiento productivo de aproximadamente 115 cv.

<sup>33</sup>Si se toma otro partido predominantemente agrícola de la zona como Pergamino, históricamente con un parque mayor de maquinaria, se obtiene 1 cosechadora cada 4 EAs.

Hay también un dato a resaltar: las tres cosechadoras más potentes del partido (más de 180 cv) son de productores (¿1, 2 o 3?) con extensiones entre 50 a 100 has., lo cual da cuenta de su capacidad de orientarse hacia la explotación de tierra ajena.

Evidentemente la distribución de esta maquinaria de acuerdo a la extensión de las EAs. no es uniforme. La mayor cantidad de cosechadoras se encuentra entre los productores con extensiones de 100 a 200 has. (el 36,8% de todo el partido), mientras que el 86% está distribuida en aquellas superficies que van de las 50,1 a las 500 has.

Ahora bien, suponiendo una cosechadora por unidad productiva, lo cual no tiene que ser necesariamente así aunque vale a efectos de distinguir el grado de mecanización en estas tres frecuencias, se observa que el 13,5% de las explotaciones de 50,1 a 100 has. posee cosechadora, el 40% de las de 100,1 a 200 has. (igual relación que en las EAs. de 500,1 a 1.000 has.), y el 35,4% de las de 200,1 a 500 has. de superficie.

Por otro lado en ninguna de las unidades productivas de hasta 10 hectáreas de extensión existen maquinarias de este tipo, mientras que tampoco en ninguno de los dos establecimientos censados en el partido con más de 2500 hectáreas se declaró poseer cosechadoras propias, razón por la cual ambos, como ya se señalara, figuran empleando servicios de contratistas para realizar tareas de cosecha (ver nota 32).

Se ha visto que la información censal permite discriminar a su vez la contratación de servicios de maquinarias tanto para roturación y siembra como para las tareas vinculadas a la protección de cultivos. En el primer caso, en todo el partido, 190 explotaciones (cerca del 35%) declararon emplear contratistas para roturación y siembra de un 25,5% del total de la superficie implantada.

Por otro lado el 52,3% de las explotaciones contrató servicios de maquinarias para el cuidado de cultivos -el censo no permite discriminar qué proporción se destina a las diferentes tareas

implicadas-<sup>34</sup> lo cual significa que un 44% de la superficie implantada se trató por esos medios.

La contratación de maquinaria para protección de cultivos se distribuye -excluyendo el caso de las Eaps. de hasta 5 has. y aquellos establecimientos comprendidos entre las 500,1 a 1.000 has.- en forma bastante uniforme en todas las frecuencias de extensión, mientras que el porcentaje menor de aquellas que utilizan servicios de contratistas para roturación y siembra se halla en los establecimientos de 100 a 500 hectáreas, lo cual reafirma lo observado años antes en el partido acerca de una mayor disposición en estos estratos de maquinarias para dichas tareas.<sup>35</sup>

Atendiendo a la preocupación por conocer las características de la mano de obra transitoria, las cifras de contratación de maquinaria deben relacionarse con los datos censales referidos a la cantidad de establecimientos agropecuarios que a su vez ocuparon trabajadores para las labores de cosecha, roturación, siembra, etc. Como señaláramos en su momento, los datos refieren a la cantidad de Eaps. que recurrieron a mano de obra transitoria pero sin dar cuenta de la cantidad del personal ocupado, ya que en la encuesta a los productores agrarios no se incluyeron preguntas a tal efecto.

En todo el partido aparecen en el '88 un total de 120 establecimientos agrarios contratando mano de obra temporal, lo cual constituye un 43% de las Eaps. censadas. De acuerdo a lo que ya se ha indicado, estas cifras no pueden ser comparadas con aquellas relativas a la cantidad de jornadas trabajadas por personal transitorio puesto que no coinciden -hay diferencias notables en toda la escala-, en los dos cuadros censales al respecto, la can-

<sup>34</sup>En la región las tareas más extendidas entre siembra y cosecha implican el control de plagas (malezas e insectos), aporque y en menor medida aplicación de fertilizantes. En el año agrícola anterior al censo tan sólo el 12% sobre 59 "productores" encuestados en el partido dijo haber aplicado fertilizantes. Bearzoti, Devoto, y otros. Caracterización de las formas...op.cit. p. 29.

<sup>35</sup>Encuesta Acuerdo INTA-CEIL-CONICET.

tividad de productores que habrían declarado tomar este tipo de trabajadores.

Si bien la mayor cantidad de unidades productivas empleadoras de asalariados transitorios fueron aquellas de una superficie de 100,1 a 500 hectáreas, es entre las explotaciones de 500,1 a 1.000 has. donde se ubica el porcentaje más elevado de Eaps. (el 80%) que recurrieron a este tipo de trabajadores. Habría que advertir igualmente que resulta imposible discernir -la información del INDEC distingue si el trabajo incorporado fue para la cosecha, roturación y siembra, u otras tareas- si una explotación recurrió a asalariados más de una vez (vale decir para más de una de esas labores) o no; para los guarismos arriba señalados, se ha tomado la totalidad de Eaps. de cada grupo de extensión aún cuando podría resultar que una misma explotación contratase para más de una tarea.

Más allá de las debilidades expuestas es posible relacionar las cifras obtenidas con los resultados referidos a la relevancia del trabajo familiar. Entre aquellas extensiones en las cuales se advirtió acerca del predominio de la mano de obra familiar entre los trabajadores permanentes, vale decir en las que ocupan hasta 100 has., tan sólo el 8% declaró emplear asalariados transitorios. Por otro lado, justamente entre las Eaps. en las cuales detectamos la inexistencia del trabajo familiar, al menos en tareas productivas (las de más de 1.000 has.), es donde se concentran la mayor cantidad de unidades agrarias (casi un 45%) contratantes de mano de obra por servicios, elevándose al 61,3% si a éstas se le incorporan además los establecimientos de más de 500 hectáreas.

Finalmente, agrupando los establecimientos por extensión hasta las 200 has., vale decir hasta la superficie en la cual, si bien no predominaba, la fuerza de trabajo del productor y su familia seguía siendo significativa, sólo el 14,2% ocupó asalariados temporales. De manera tal que resulta factible establecer una relación coincidente, a medida que se avanza en la superficie de las unidades productivas, entre la disminución del trabajo familiar y

el aumento del empleo asalariado no sólo permanente sino también transitorio.

Al distinguir el tipo de servicios para los cuales se requirió la contratación de mano de obra temporal, aparecen como relevantes, tal cual era de suponerse, las cifras referidas a las tareas de cosecha y roturación y siembra (un 34% y 47% respectivamente). También justamente para estas labores se habían observado los mayores requerimientos de contratación de servicios de maquinaria, lo cual no es contradictorio, ya que en las explotaciones agrícolas -mayoritarias en el partido- estas tareas son, medidas en jornadas de trabajo, las más significativas.<sup>36</sup> Esto se aplica en todos los casos salvo a los correspondientes a las unidades productivas de hasta 10 has. y aquellas de más de 1.000, lo cual puede dar cuenta de una diferente orientación productiva en algunos de los establecimientos de dichas superficies.<sup>37</sup>

Llegados a este punto, consideramos que es lícito tratar de avanzar a partir de la información censal, completada con datos relevados de otro tipo de fuentes y realizando algunos cálculos aproximativos, en la determinación de la fuerza de trabajo transitoria en algunas de las labores más importantes.

Es justamente en las zonas predominantemente agrícolas donde hay más posibilidades de mensurar, aunque con altos márgenes de error, la cantidad de trabajadores asalariados temporales. Esto es así puesto que al concentrarse en estas regiones la contratación de maquinarias para diversas tareas (se ha visto que el 65,9% de las Eaps. habría contratado estos servicios a diferencia del 12,9% de toda la provincia de Buenos Aires en conjunto) se puede suponer que una parte importante de la mano de obra transitoria se concentra en dichas actividades.

<sup>36</sup>De acuerdo a diversos cálculos, hacia fines de los '80, estas constituirían algo más de un 50% de las tareas requeridas por las explotaciones agrícolas. Ver entre otros Baumeister, op.cit. p.46.

<sup>37</sup>Ver Bearzoti, Devoto y otros. Evolución de las formas de producción...op.cit. p. 12-14.

Más difícil resulta hacer estas evaluaciones en base a la información censal en las zonas donde la porción de tierra trabajada por contratistas es muy baja, cabiéndoles entonces todas las prevenciones ya mencionadas -principalmente trabajo no declarado- para invalidar las posibilidades de cuantificación más o menos confiable del trabajo asalariado temporal.

Si avanzamos atendiendo a las tareas de cosecha, sabemos que aproximadamente unas 4 o 5 personas intervendrían en la movilización de una cosechadora realizando las diferentes tareas que esto implica: maquinista, tractorista, mecánico, cocinero, 1 o 2 peones, conductor de la tolva, silero, cumpliendo a veces un trabajador más de una de las labores que requieren menor especialización.

Calculando entonces mínimamente a 4 hombres por maquinaria, y atendiendo a la cantidad de estas necesarias para trabajar el 51,5% declarado de la superficie implantada, podría deducirse, suponiendo que en este 51,5% del suelo cosechado por contratistas en lo fundamental no interviene fuerza de trabajo familiar,<sup>38</sup> una cantidad importante del proletariado rural que efectivamente participa en estas tareas. Se estaría a su vez eliminando del cálculo, por eso tomamos 4 hombres y no 5, aunque estos números resulten de un criterio arbitrario y no dan cuenta de una relación mensurada, a los “maquinistas” que pudieran ser propietarios de las cosechadoras que trabajan. Asimismo, en este último caso,

<sup>38</sup>Al respecto, aún habiendo aparecido en estos últimos años varias investigaciones acerca del contratismo, no se han discriminado las diversas formas de explotación de trabajo que este implica. Se ha observado que entre los contratistas propietarios de extensiones de tierras más pequeñas predomina el trabajo familiar en sus predios. Por otro lado en el partido de Colón un alto porcentaje de contratistas explota predios propios con fuerza de trabajo predominantemente familiar. Esto permitiría suponer que en gran medida esta fuerza de trabajo sería también utilizada en la superficie tomada. En resumen, los relevamientos efectuados sobre superficie operada por contratación de maquinaria no sólo tienden a subvaluar el trabajo asalariado sino también el significado del trabajo familiar fuera de sus predios y vinculado posiblemente en algunos casos a estrategias de supervivencia campesina.

habría que determinar si el trabajo de estos propietarios no oculta a su vez relaciones salariales, o si éstos constituyen o no formas del proletariado encubiertas, si son semiproletarios, o campesinos pobres con cierta mecanización y poca disposición de tierra.

En todo el partido se cosecharon, en el período relevado por el CNA 88, 48.550 has por contrato de maquinaria. De acuerdo a datos del INTA para vísperas del censo, una cosechadora de potencia media trabajaba 1.000 has. por año agrícola, atendiendo que aunque en general su aprovechamiento es bueno suelen ser subutilizadas. En Colón el promedio relevado de acuerdo a la encuesta del mismo organismo fue aproximadamente 700 has. anuales, número que aumentaría, tal como se observa efectivamente, con el uso de la maquinaria fuera del partido.<sup>39</sup>

Ahora bien, volviendo a la superficie cosechada por contrato, y no a la cantidad de cosechadoras existentes en el partido, tenemos que, calculando una superficie por unidad de 700 has, habrían intervenido en tales labores cerca de 70 máquinas.<sup>40</sup> Esto

<sup>39</sup>El promedio de hectáreas trabajada por maquinaria es mucho más alto que en las zonas cerealeras de los Estados Unidos, lo cual da cuenta de un menor porcentaje de cv por ha. (0,25 cv/ha. en Pergamino y 1,83 cv/ en EEUU para los 18 cultivos más importantes, brecha que se amplía tomando sólo los principales cereales), de un uso más intenso, y por lo tanto de un deterioro mayor de las unidades, todo lo cual a su vez se relaciona con un proceso de acumulación de capital más trabado en la región pampeana. Ver cifras al respecto en Huici, N. La industria de maquinaria agrícola en la Argentina. En Vs. autores. La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales. FCE, ICA, CISEA, Buenos Aires, 1988. Para una exhaustiva comparación estadística de los rasgos fundamentales de ambas regiones hacia fines de los años 80 ver Azcuy Ameghino, Eduardo. Buenos Aires, Iowa, y el desarrollo agropecuario en las pampas y praderas. Cuadernos del PIEA, IIHES, Buenos Aires, 1997.

<sup>40</sup>Si bien en Colón se censaron 87 cosechadoras, lo cual da cuenta de un parque de maquinarias bastante apropiado de acuerdo al que señaláramos como grado promedio de uso en la zona, esto no implica que llegue a cubrir totalmente las necesidades del sector. Muchos de los agricultores más pequeños y sin maquinaria deben superar una serie de dificultades que suelen atrasar sus cosechas, ya que el trabajo de contratistas suele iniciarse en los campos más grandes, lo cual perjudica sus rindes al no poder recoger sus granos en condiciones óptimas.

equivaldría entonces, mínimamente, a unos 280 trabajadores involucrados en tales tareas.

Es entonces lícito concluir que si bien habría disminuido el número de trabajadores asalariados transitorios -en 1969 se censaron unos 700 para todas las labores-, debido a la mecanización en la agricultura de las actividades vinculadas sobre todo a la cosecha y en una porción todavía muy difícil de cuantificar, algunos se habrían “reinsertado” en el mercado de trabajo rural a través de las tareas realizadas por contrato de maquinaria.

Históricamente, y según el caso por razones metodológicas o ideológicas, las cifras censales han tendido a subvaluar el trabajo asalariado. Hoy el subregistro parecería ser mayor debido tanto al significado cuantitativo del empleo “oculto” en las tareas realizadas por las diversas formas de contrato de maquinaria, como a la extensión del trabajo “en negro”, y en este último caso no sólo en la agricultura cerealera sino en todas las actividades vinculadas a la producción rural.

Consideramos que aún teniendo en cuenta la parcialidad de los datos relevados y por ende el carácter inicial de los resultados que aquí se presentan, ha sido posible arribar a algunas conclusiones y formular nuevas hipótesis que afirman una perspectiva en el análisis de la evolución de la agricultura bonaerense que, a diferencia de las líneas interpretativas que hoy tienden a predominar, no sólo procura dar cuenta de los cambios ocurridos en el sector agrario en las últimas décadas sino que, en los casos en que corresponde, no deja de enfatizar la continuidad de algunos rasgos estructurales del agro pampeano que aún condicionan su desenvolvimiento, especialmente en términos de costos sociales.